



Observatorio de los Sistemas **Europeos**
de Previsión Social Complementaria

unespa

OCOPEN | Organización de
Consultores de
Pensiones

SEMINARIO

El papel de las entidades aseguradoras en la previsión social complementaria

Cuarta sesión: El seguro y la sociedad

Isabel Casares
Secretaria General OCOPEN

Previsión
ahorro e inversión
a largo plazo

SISTEMA DE PENSIONES

PRIMER PILAR

PENSIÓN PÚBLICA

Seguridad Social

Básico
Reparto
Público
Obligatorio

Garantía un nivel
mínimo

SEGUNDO PILAR

PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA EMPRESARIAL

Complementaria
Capitalización
Acuerdos

Mantener nivel
adquisitivo

TERCER PILAR

PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL

Capitalización
Voluntario
A través de entidades
financieras y
aseguradoras

Complemento
individual

Sistema de reparto

Sistema de capitalización

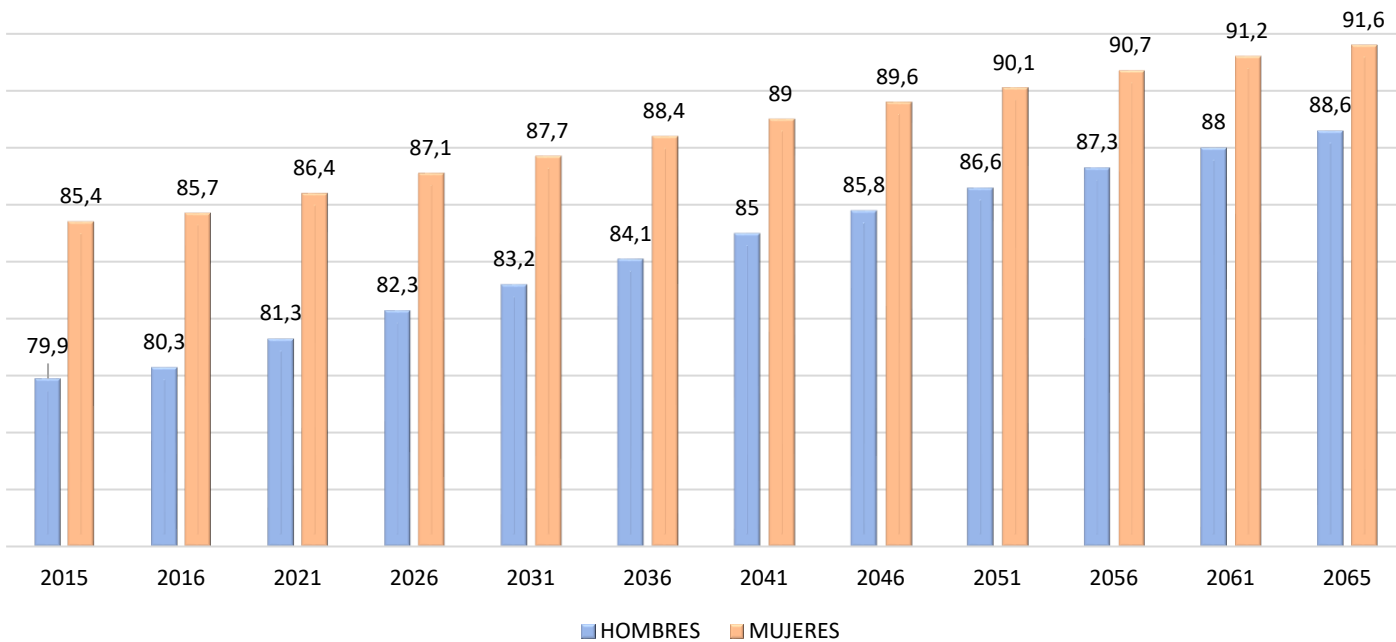
PENSIÓN MÁXIMA = 2.820€ mensuales (39.469€ anuales)



Sostenibilidad del sistema público de pensiones

LA ESPERANZA DE VIDA EN ESPAÑA

Años de vida cada ejercicio



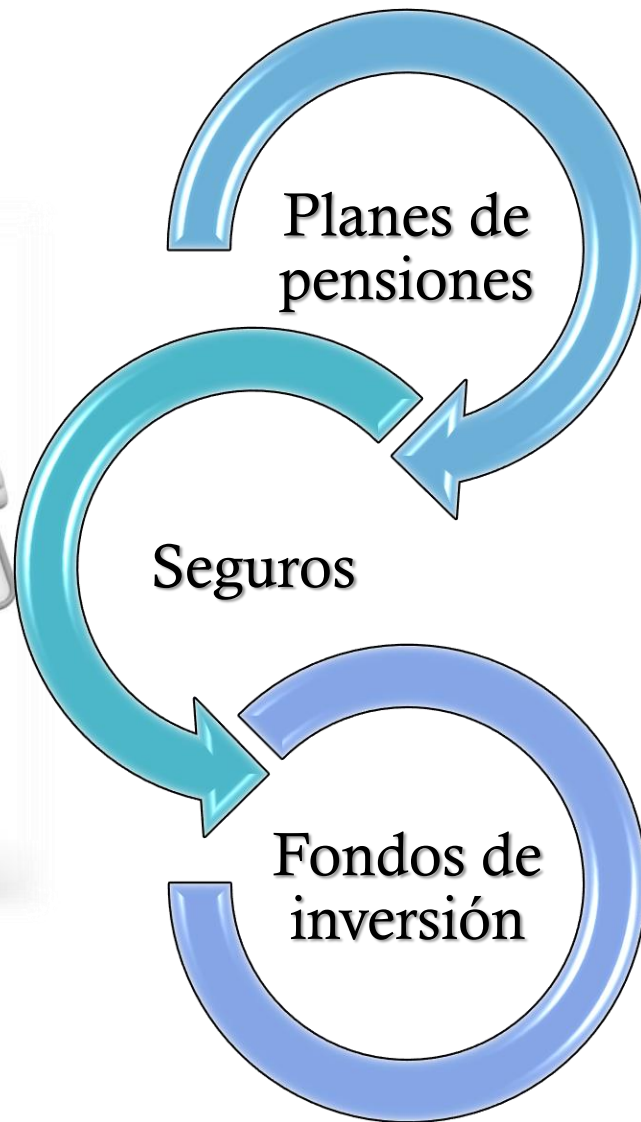
Factores

1.- Edad.

2.- La rentabilidad financiera.

3.- Prestaciones.

4.- Duración



Permite ahorrar fiscalmente; planificado el cobro adecuadamente, la tributación al vencimiento será menor que lo ahorrado y obtendremos tanto la rentabilidad financiera como una ganancia fiscal.

Individual
Empleo
Asociado

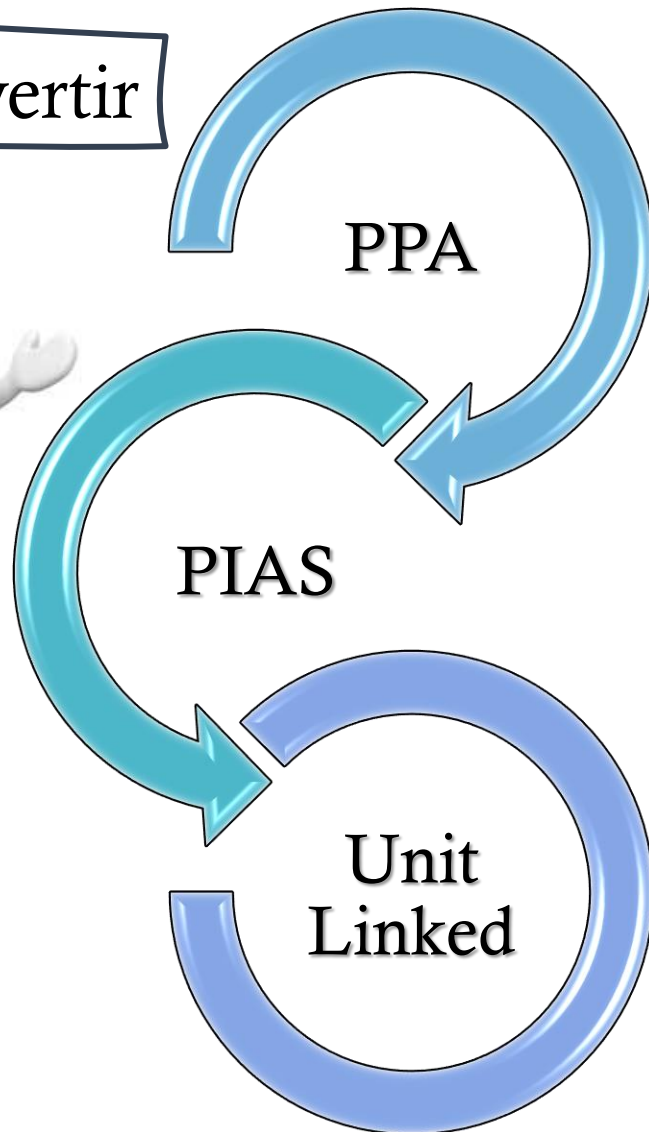
Garantiza una rentabilidad mínima que permite, en función de la situación económica del mercado, obtener un rendimiento mínimo y saber con garantía lo que vamos a obtener.

Capital diferido
Rentas

Es siempre una mejor opción que la de invertir directamente en acción, debido a que no perderíamos todos los ahorros.

Vinculado a
activos

Ahorrar e invertir



Los **Planes de Previsión Asegurados** Son Seguros individuales de ahorro a largo plazo, que tienen un régimen jurídico y fiscal similar al de los planes de pensiones.

Ofrece rendimientos garantizados.

Los **Planes Individuales de Ahorro Sistemático** son un tipo de Seguro de Ahorro a largo plazo con el que se garantiza una **renta vitalicia anual** al tomador si vive a una determinada edad establecida en el contrato.

Es posible rescatar el dinero. El capital acumulado está exento de pagar impuestos.

Los **Seguros Unit Linked** son considerados como **Seguros de Ahorro e Inversión**, ya que están vinculados a fondos y el tomador asume el riesgo de la inversión; siendo el resultado de la inversión realizada a través de estos productos el cual determine el capital aportado al Seguro de Vida.

Ofrece mayor capacidad de gestión al titular de la póliza.

Planificación financiera

Proceso de elaboración de un plan **financiero** integral, organizado, detallado y personalizado, que garantice alcanzar los objetivos **financieros** determinados previamente, así como los plazos, costes y recursos necesarios para que sea posible.

ETAPAS



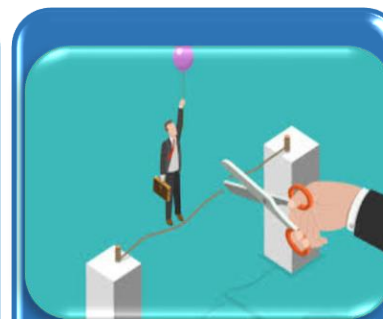
Establecimiento de los objetivos perseguidos y su prioridad.



Establecimiento de los plazos para alcanzar dichos objetivos.



Presupuesto financiero determinando las partidas necesarias para conseguir resultados satisfactorios.



Medición y control de las decisiones financieras para evitar desviaciones.

Seguros personales

Accidentes

Colectivos

Convenios
colectivos



Vida

Ahorro

Riesgo



Salud

Colectivos

Convenios
colectivos



Decesos

Colectivos



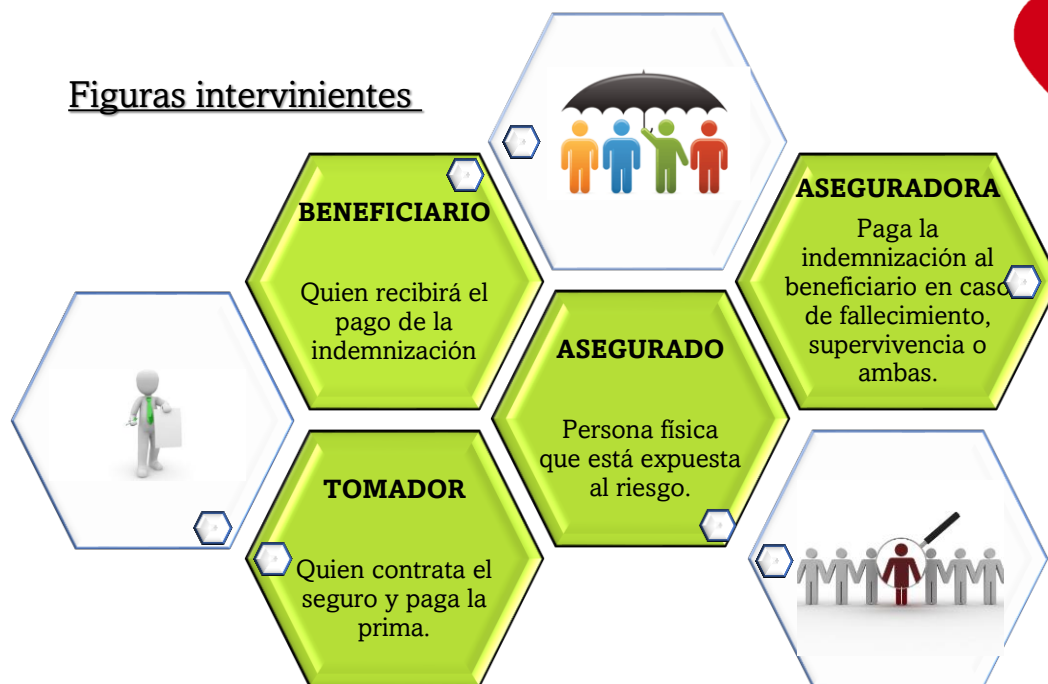


SEGUROS DE VIDA

Modalidades



Figuras intervinientes



Seguros para caso muerte

- Seguro temporal
- Seguro de vida entera
- Seguro de amortización
- Seguro de renta de supervivencia.

Seguros de vida ahorro

- Seguros de capital diferido
- Seguros de renta
- Planes de Previsión Asegurados
- Plan individual de ahorro sistemático y seguro individual de ahorro a largo plazo

El seguro y la sociedad

Necesidad de asegurar los ingresos ante los posibles cambios

SISTEMA PÚBLICO

**Caída de la tasa de
sustitución**

AYUDA FAMILIAR

**Cambios de las
estructuras
familiares**

VIVIENDA

**Vivienda como activo
“vitalicio” para
cubrir sus gastos
durante la etapa de
jubilación**

RENTABILIDAD

**Dificultad de obtener
rentabilidad del
ahorro**

Planificación financiera

Proceso de elaboración de un plan **financiero** integral, organizado, detallado y personalizado, que garantice alcanzar los objetivos **financieros** determinados previamente, así como los plazos, costes y recursos necesarios para que sea posible.

ETAPAS



Establecimiento de los objetivos perseguidos y su prioridad.



Establecimiento de los plazos para alcanzar dichos objetivos.



Presupuesto financiero determinando las partidas necesarias para conseguir resultados satisfactorios.



Medición y control de las decisiones financieras para evitar desviaciones.



Muchas gracias



Isabel Casares

Secretaria General OCOPEN

Móvil: 606860036

www.ocopen.org